

TRAMITACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DE LEY Nº 8, DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 9/1988, DE 11 DE NOVIEMBRE, DE CREACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL PARLAMENTARIO DE RADIO TELEVISIÓN MURCIANA.

- Grupo parlamentario proponente: Socialista, Alianza Popular, Centro Democrático y Social y Mixto.
- Registro: II-3612; 22-XII-88.
- Admisión a trámite: 23-XII-88. La Junta de Portavoces de 29-XII-88 acuerda su tramitación por procedimiento de urgencia (sistema de lectura única).
- Publicación: [BOAR nº 98](#) , de 28-XII-88.
- Aprobada en sesión plenaria de [29-XII-88](#) . Diario de Sesiones nº 62.
- Publicación de la ley: [BOAR nº 99](#) , de 29-XII-88. BORM nº 299, de 30-XII-88.

DEROGADA POR:

- LEY 7/1994, DE 17 DE NOVIEMBRE, POR LA QUE SE EXTINGUE RADIO TELEVISIÓN MURCIANA Y SE REGULA EL SERVICIO PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA, SU ORGANIZACIÓN Y CONTROL PARLAMENTARIO.